



Gabriela  Mistral
PREMIO NOBEL
80 AÑOS

***Bases Concurso
Literario***

***“Gabriela Mistral,
80 años del Nobel”***

***Municipalidad de
Navidad
2025***

Bases Concurso Literario "Gabriela Mistral, 80 años del Nobel"

I. PRESENTACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Navidad, a través de su Programa de Cultura y Patrimonio, convoca al Concurso Literario "Gabriela Mistral, 80 años del Nobel", en homenaje a la destacada poetisa chilena galardonada con el Premio Nobel de Literatura en 1945.

II. OBJETIVOS

Los objetivos de la presente convocatoria son:

OBJETIVO GENERAL

1. Fomentar la creación literaria en la comunidad de Navidad, inspirada en la vida y obra de Gabriela Mistral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover el conocimiento y valoración de Gabriela Mistral y su legado literario.
2. Incentivar la participación de la comunidad en actividades literarios y culturales.
3. Estimular la expresión creativa a través de la escritura.

III. DESTINATARIOS

El concurso está dirigido a todas las personas residentes en la comuna de Navidad, sin distinción de experiencia previa en escritura. Esta situación podrá ser solicitada por la comisión organizadora de este concurso, lo que se comprobará a través del Registro Social de Hogares, con un certificado emitido por la Junta de Vecinos pertinente o una cuenta de servicios básicos.

Con el fin de garantizar una participación equitativa, los concursantes serán distribuidos categorías etarias.

Cada participante podrá presentar una única obra en uno de los géneros establecidos (poesía o relato corto). No se admitirán trabajos colectivos ni coautorías.

La inscripción y participación en el concurso es completamente gratuita.

IV. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

- Categoría Juvenil: 14 a 29 años.
- Categoría Adulta: 30 a 59 años.
- Categoría Personas Mayores: 60 años en adelante.

V. GÉNERO LITERARIO

El concurso contempla **dos géneros literarios** para la participación:

- **Poesía:** Se recibirán poemas que destaquen por su profundidad, belleza y creatividad, evocando el estilo, los temas y la sensibilidad presentes en la obra de Gabriela Mistral. Se valorará especialmente el uso del lenguaje poético, la musicalidad y la coherencia temática.
- **Relato corto:** Se recibirán narraciones breves que exploren temáticas inspiradas en la vida, legado o visión del mundo de Gabriela Mistral. Se privilegiarán relatos con un desarrollo claro de personajes, escenarios bien definidos y una estructura narrativa sólida.

Los participantes podrán presentar una única obra en uno de estos dos géneros.

VI. TEMÁTICA

Las obras deberán estar inspiradas en la figura y legado de Gabriela Mistral. Se sugiere que **los textos aborden una o más** de las siguientes temáticas:

- **La mujer y su rol en la sociedad:** Inspirado en la vida de Gabriela Mistral como escritora, educadora y pionera en la lucha por los derechos de la mujer.
- **La educación y la infancia:** Relacionado con la vocación pedagógica de la poetisa y su compromiso con la enseñanza.
- **La naturaleza y el paisaje:** Temas recurrentes en su poesía, evocando su conexión con el mundo rural y la identidad latinoamericana.
- **El amor, la maternidad y la ternura:** Elementos característicos de su obra, reflejando el amor en sus múltiples formas.
- **El exilio y la identidad:** Referencias a su vida como diplomática y ciudadana del mundo, así como su visión de Chile desde la distancia.
- **Los valores humanos y la justicia social:** La defensa de los derechos de los pueblos originarios, la dignidad de los trabajadores y la igualdad de oportunidades.

Si bien los participantes tienen libertad creativa, se espera que sus obras reflejen, en mayor o menor medida, la esencia de la obra de Gabriela Mistral o su impacto en la sociedad.

VII. FORMATO

- Extensión: Máximo de dos páginas.
- Fuente: Arial.
- Tamaño: 12 puntos.
- Interlineado: 1,5.
- Márgenes: Normales (2,5 cm).
- Formato de archivo: Word (.doc o .docx) o PDF.

VIII. PLAZOS

Apertura de la convocatoria: Martes 8 de abril de 2025.

Cierre de recepción de obras: Domingo 20 de abril de 2025 (23:59 hrs).

IX. ENVÍO DE OBRAS

Las obras pueden ser entregadas de manera presencial en la Oficinas de DIDECO, en el Programa de Cultura, o a través de correo electrónico a:

culturaypatrimonio@muninavidad.cl

Junto con la obra, se debe adjuntar los siguientes datos del participante, estos deben incluir:

- Título de la obra
- Nombre completo del participante.
- RUT.
- Edad.
- Número de teléfono o correo electrónico.
- Categoría en la que participa.

X. ETAPAS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de los trabajos estará dada por un jurado nombrado por la comisión organizadora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quienes evaluarán las obras según los siguientes criterios:

- Originalidad y creatividad.
- Calidad literaria y uso del lenguaje.
 - Pertinencia y relación con la temática propuesta.

XI. RESULTADOS

Los ganadores serán contactados por correo electrónico y/o teléfono con antelación. La premiación se realizará el día miércoles 23 de abril de 2025, durante el transcurso de la actividad "Día del Libro 2025", a realizarse en la Plaza de Navidad.

XII. REQUISITOS

Las obras deben ser originales e inéditas, no habiendo sido publicadas ni premiadas con anterioridad.

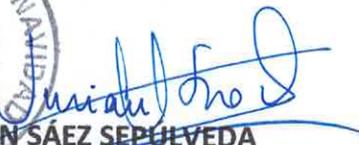
Cada participante puede presentar una sola obra.

XIII. PREMIOS

Se premiarán Primero, Segundo y Tercer lugar de cada categoría.

XIV. CONSULTAS

Las consultas relacionadas con el concurso serán atendidas de manera presencial en el Programa de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Navidad o a través del correo electrónico: culturaypatrimonio@muninaavidad.cl



VIVIAN SÁEZ SEPULVEDA
DIRECTORA(S) DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

Abril de 2025.